



CUENTA PÚBLICA 2021

Colegio GABRIELA MISTRAL LINARES

“Educando a Distancia”

CUENTA PÚBLICA 2021



SEÑOR PRESIDENTE DEL CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS, DIRECTIVAS DE LOS MICROCENTROS, PADRES Y APODERADOS.

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley 19532 del año 2004, que modifica el régimen de Jornada Escolar Completa, en su Artículo N° 11, solicita a los directores de los colegios dar Cuenta Pública anual de los resultados de la gestión hecha durante el año escolar 2020.

ASPECTOS ESTADISTICOS

MATRICULA AÑO 2020

Durante el año 2020, la matrícula del establecimiento por nivel, fue el siguiente:

PRE-BÁSICA	MATR. TOTAL	RETIRADOS	MATR. FINAL
Pre-Kinder	31	01	30
Kinder	30	00	30
TOTAL ALUMNOS	61	01	60

BÁSICA	MATR. TOTAL	RETIRADOS	MATR. FINAL
Primer Año	39	01	38
Segundo Año	40	00	40
Tercer Año	42	01	41
Cuarto Año	39	00	39
Quinto Año	40	00	40
Sexto Año	41	01	40
Séptimo Año	38	01	37
Octavo Año	38	01	37
TOTAL ALUMNOS	317	05	312



CUADRO RESUMEN 2020

Matrícula Total del Año 2020	
Matrícula del periodo Pre-Básica	61
Retirados del periodo	01
Matrícula Final Pre-Básica	60
Matrícula Educación Básica	317
Retirados del periodo	05
Matrícula Final Ed. Básica	312
Promovidos Educación Básica	312
Repitentes	00
% Alumnos Promovidos	100 %
% Alumnos Repitentes	0 %



Otros antecedentes.

Este año 2020 para atender las nuevas necesidades que generó la pandemia, nuestro establecimiento instauró prácticas que favorecieron al 100% de nuestra matrícula con el objetivo de alcanzar las metas institucionales establecidas y readecuadas.

Entre estas nuevas prácticas están:

- Formación del Equipo Multidisciplinario que cuenta con la participación de
 - Psicólogo
 - Trabajadora Social
 - Encargado de Convivencia
- Readecuación de roles y funciones de los docentes y asistentes.
- Readecuación del rol del Ingeniero Informático
- Uso de los recursos TIC
- Turnos éticos de docentes y asistentes (hasta Julio 2020)
- Trabajo presencial de docentes y asistentes desde Agosto
- Acciones solidarias que favorecieron a grupos familiares
- Creación de grupos de whatsapp.
- Reuniones y entrevistas a apoderados en modalidad online.
- Elaboración y aplicación de Protocolos Sanitarios
- Readecuación del Plan de Seguridad
- Adquisiciones de Insumos sanitarios
- Realización de Eventos artísticos y culturales en modalidad online.
- Adquisición e Instalación de Pizarras Interactivas.
- Apoyo y contención a toda la comunidad educativa
- Construcción e implementación de comedor para docentes

CUENTA PÚBLICA 2021



CUENTA ANUAL DE INGRESOS Y GASTOS EFECTUADOS POR SUBV. GENERAL AÑO 2020.

ITEM N° 1

(INGRESOS PERCIBIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION)

SALDO AÑO 2019	\$ 31.596.231
ENERO A DICIEMBRE 2020	\$ 466.931.508.-
<u>INGRESOS PROPIOS</u>	<u>\$ 11.455.884.-</u>
TOTAL ITEM N° 1	\$ 509.983.623.-

ITEM N° 2

(GASTOS VARIOS.)

GASTOS OPERACIÓN	\$ 9.412.983.-
SERVICIOS BASICOS	\$ 9.742.166.-
SERVICIOS GENERALES	\$ 10.411.782.-
GASTOS EN CONST. Y MANT. DE INFRAESTRUCTURA	\$ 11.264.411.-
GASTOS EN MANTENCION Y REPARACION	\$ 1.508.203.-
ASESORIA TECNICA Y ACTIVIDADES DE INFORMACION Y ORIENTACION	\$ 195.000.-
GASTOS RECURSOS DE APRENDIZAJE	\$ 47.772.-
GASTOS EQUIPAMIENTO DE APOYO PEDAGICA	\$ 150.382.-
GASTOS BIENESTAR ALUMNOS	\$ 121.263.-
ARRIENDO DE INMUEBLES	\$ 27.112.588.-
<u>ADQUISICION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES</u>	<u>\$ 120.000.-</u>
TOTAL ITEM N° 2	\$ 70.086.550.-

ITEM N° 3

(GASTOS REMUNERACIONALES)

PRESTACION DE SERVICIOS CON BOLETAS DE HONORARIOS SUELDOS, FERIADOS, SEG. DE CESANTIA, INDEMN. APORTE PATRONAL Y S.I.S.	\$ 355.453.456.-
SUBTOTAL DE ITEM N° 3	\$ 355.453.456.-

TOTAL DE ITEM 2,3, = \$ 425.540.006.-

TOTAL DE TODOS LOS ITEM N° 1 MENOS ITEM 2,3, = \$ 84.443.617.-



Nuestro colegio se encuentra suscrito a: **LEY DE EDUCACION ESPECIAL PREFERENCIAL (SEP)**

El 1 de febrero del año 2008, se publicó en el Diario Oficial de la República la Ley N° 20248, llamada Ley de Educación Escolar Preferencial (Ley SEP).-

Esta Ley crea una subvención especial preferencial, destinada al mejoramiento de la educación de los establecimientos educacionales subvencionados. En este año (2012) los beneficiados con esta ley son todos los alumnos (desde Pre-Kínder hasta el Octavo año básico).

A cada colegio que haya suscrito el convenio, el Mineduc le pide elaborar un Plan de Mejoramiento Educativo, en donde se contemplan las acciones que el Establecimiento Educativo va a desarrollar para mejorar el nivel educacional de todos los alumnos, priorizando a aquellos que están más descendidos. Estos Planes de mejoramiento son revisados cada año y se van subiendo a la plataforma del Mineduc.

CUENTA PÚBLICA 2021



INGRESOS Y EGRESOS RECURSOS DE SEP. (AÑO 2020.)

ITEM Nº 1

(INGRESOS PERCIBIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION)

SALDO AÑO 2019	\$ 47.528.576.-
ENERO A DICIEMBRE 2020	\$ 201.319.598.-
TOTAL	\$ 248.848.174.-

ITEM Nº 2

(ADQUISICIONES E INVERSIONES)

GASTOS RECURSOS DE APRENDIZAJE	\$ 6.066.915.-
GASTOS RECURSOS EQUIP. APOYO PEDAGOGICO	\$ 36.776.079.-
GASTOS EN BIENESTAR ALUMNOS	\$ 5.577.002.-
SUBTOTAL DE ITEM Nº 2	\$ 48.419.996.-

ITEM Nº 3

(GASTOS VARIOS.)

GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 10.622.292.-
SERVICIOS BASICOS	\$ 4.899.709.-
SUBTOTAL DE ITEM Nº 3	\$ 15.522.001.-

ITEM Nº 4

(GASTOS REMUNERACIONALES)

PRESTACION DE SERVICIOS CON BOLETAS DE HONORARIOS SUELDOS, FERIADOS, SEG. DE CESANTIA, APORTE PATRONAL Y S.I.S., INDEMNIZACION	\$ 111.303.049.-
SUBTOTAL DE ITEM Nº 4	\$ 111.303.049.-

TOTAL DE ITEM 2,3,4 = \$ 175.245.046.-

TOTAL DE TODOS LOS ITEM Nº 1 MENOS ITEM 2,3,4 = \$ 73.603.128.-



INFORME ANUAL DE GESTIÓN EDUCATIVA 2020

❖ **Antecedentes:**

Para enfrentar las dificultades de la educación Remota a causa de la pandemia, los docentes debieron cambiar su metodología de trabajo y dedicar tiempo extraordinario para responder a esta nueva modalidad que demandaba usar nuevas estrategias tecnológicas para entregar aprendizajes a distancia, fueron apoyados por las asistentes de aula quienes son el puente entre colegio y familia y contaron también con el compromiso de los apoderados quienes tuvieron que cambiar su sistema de vida para involucrarse en los deberes estudiantiles de sus hijas/os. Este **proceso fue evolucionando poco a poco de acuerdo a las Orientaciones del MINEDUC y adecuada a nuestra realidad** por lo que desde su inicio se implementaron mecanismos y prácticas conducentes a prestar un servicio educativo efectivo a nuestros estudiantes y propender a una educación de calidad.

ACCIONES IMPLEMENTADAS AÑO 2020

EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO

❖ **Gestión Pedagógica**

- **Gestión curricular:** Este año a consecuencia del estallido social no hubo **evaluación externa**, por lo que no contamos con niveles de desempeño 2020 derivados del MINEDUC de nuestro colegio. Monitoreo del cumplimiento de la **Cobertura Curricular** de acuerdo a la **priorización de objetivos** exigida por el MINEDUC el que de acuerdo al contexto de la pandemia readecuo la cobertura curricular, seleccionando objetivos esenciales a trabajar, considerando los de nivel 1 hasta el mes de septiembre y en los meses restantes se trabajó los de nivel 2.

En planillas de seguimiento se registraba el porcentaje de logro en cada objetivo ya que aquellos objetivos con un logro igual o inferior a 70% se retroalimentaban y reevaluaban.

- **Reflexiones Pedagógicas:** Con los docentes semanalmente con participación esporádica de asistentes de aula para atender en forma eficaz y eficiente el proceso de enseñanza y aprendizaje. En estas reflexiones se trataban entre otros la implementación de mecanismos y de prácticas conducentes a mejorar el desempeño docente, planificaciones, evaluaciones, análisis de datos y toma de decisiones. También se revisa situación académica de los cursos y especialmente la de alumnos con diversas dificultades en su desempeño.



- **Monitoreo del registro de actividades** realizadas por docentes y asistentes. Se implementó una plataforma donde se registraban todas las actividades realizadas referidas a la planificación, realización y evaluación del proceso educativo.
- **Coordinación de Jornada de planificación y evaluación** usando planilla de avance de logros. En estas jornadas se revisaban y analizaban los resultados y en relación a estos se tomaban decisiones.
- Semanalmente se realizan reuniones Equipo de Gestión para **planificar, monitorear y evaluar** el desarrollo del proceso escolar en las distintas áreas.

❖ Enseñanza y Aprendizaje

- En cuanto a los resultados internos y considerando el contexto de pandemia, la promoción fue del 100%. Considerando que la asistencia fue evaluada de acuerdo a la conexión y reporte de actividades de los estudiantes. (asincrónico)
- **Entrega y recepción de guías de trabajo** en todas las asignaturas, a través de turnos éticos de docentes y asistentes que atendían las demandas de los apoderados(asincrónico)
- **Evaluación sincrónica de actividades** para seguimiento de avance de aprendizajes. La evaluación fue un proceso difícil de efectuar, esta en un inicio fue en relación al reporte de actividades, para cambiarla después a realizarla en forma sincrónica.
- **Clases online** (sincrónico) desde Pre-kinder a 8avo de las asignaturas más relevantes. En el mes de agosto, se da inicio a las clases sincrónicas basados en los avances logrados en el primer semestre. Esta iniciativa requirió de nuevos ajustes, readecuaciones de roles entre otros y diagnosticar a nuestras familias en relación a la tenencia y uso de recursos tecnológicos como también el acceso de nuestros estudiantes a estos.



- Coordinación y participación en la **elaboración, desarrollo y evaluación del Plan de Mejoramiento. El PME es una herramienta de planificación y gestión del colegio, que se realiza anualmente en el colegio y nos permite adquirir recursos en favor de los estudiantes potenciando así sus aprendizajes**
- **Entrevista periódicas y adquisición de compromiso docente** en el quehacer cotidiano con el objetivo de colaborar en su desempeño y formación docente y lograr las metas institucionales

❖ **Apoyo al desarrollo a los estudiantes.**

- Creación **grupos de whatsapp de apoderados** que favorecía la comunicación con los estudiantes. Los apoderados cumplieron un rol fundamental en esta nueva modalidad, era indispensable contar con la participación activa en el proceso de enseñanza y los grupos de whatsapp creados por ellos fue un medio relevante de comunicación oportuna entre colegio y familia.
- Creación de **correos electrónicos institucionales** para todos los estudiantes. El departamento de informática tuvo un rol relevante en la modalidad remota lo que favoreció la conectividad y por ende la cercanía de los estudiantes con el colegio.
- Creación de **correos electrónicos institucionales** para todos los estudiantes. El departamento de informática tuvo un rol relevante en la modalidad remota lo que favoreció la conectividad y por ende la cercanía de los estudiantes con el colegio.
- Seguimiento de **asistencia a los estudiantes** por conectividad y reporte de actividades. Se implementó como mecanismo de seguimiento una planilla en la que se registraba los alumnos conectados y aquellos que reportaban las actividades solicitadas. Semanalmente las asistentes entregaban información al inspector quien en conjunto con UTP revisaba la situación de todos los cursos y se tomaban decisiones al respecto con aquellos estudiantes inasistentes en forma reiterativa a quienes se les entrevistaba y dependiendo de la situación se derivaba a psicólogo o trabajadora social



- Coordinación con encargado de computación por **uso de recursos tecnológicos** e información **en página del colegio**. La educación remota nos obligó a replantearnos la relevancia de los recursos tecnológicos en el proceso educativo, cobrando especialmente importancia el uso de nuestra página del colegio en la que se publicaban noticias, se registraban actividades, se llevaba el seguimiento de las actividades de cada curso y otros usos que nos conectaban en lo cotidiano.
- Coordinación de **reuniones de apoderados** con tabla a tratar mensualmente. En el 2° semestre se realizaron reuniones online desde pre-kinder a 8° en horarios diferido de acuerdo a la realidad de cada curso, evitando que los cursos coincidieran favoreciendo la asistencia y participación de los apoderados-Esto permitió mantener actualizados los apoderados del quehacer del colegio e involucrarlos mejor en el proceso de aprendizaje.
- Articulación con Equipo Multidisciplinario por **detección de casos** -con el objetivo de entregar apoyo oportuno a las familias que favorecieran el trabajo escolar de los estudiantes. Este apoyo fue tanto de recursos tecnológico, útiles escolares, alimentos como también atención psicológica.
- Coordinación de las **intervenciones de Educación Física** en los cursos. Esta iniciativa se desarrolló en todos los cursos, una vez a la semana después de alguna clase sincrónica, los profesores de educación Física se conectaban con el objetivo que los alumnos realizaran actividad física de acuerdo a las orientaciones que ellos entregaban.
- **Seguimiento de casos** de todos los cursos y coordinación para atención oportuna por EMD . Este equipo implemento mecanismo de detección y seguimiento de casos en coordinación con profesores jefes y asistentes.
- Participación en elaboración del **Plan de Funcionamiento 2021**.El MINEDUC solicitó planificar un plan de funcionamiento que contemplara los distintos escenarios que se pudieran presentar en pandemia dependiendo de la situación de la comuna y la realidad de nuestro del colegio.
- Una práctica instalada que favorece a los estudiantes es la entrega de computadores a los estudiantes de 7° que logran un buen promedio (superior a 6,0) y no reciban el computador del Mineduc.



- También se benefició a estudiantes de distintos cursos prestando computadores que se readecuaron para favorecer la conexión a las clases, como también aportando con chips de internet.
- En el mes de Noviembre aplicamos el Plan “Paso a Paso” del Ministerio de Educación, que permitió nivelar a aquellos estudiantes que habían presentado dificultades para conectarse sistemáticamente con las clases online, esto permitió mejorar significativamente el reporte de actividades y por ende los aprendizajes.

En este informe del trabajo de UTP es indispensable **agradecer y elogiar el desempeño docente**, quienes, siendo flexible a los cambios esperados, **con profesionalismo y alto espíritu de servicio** se esforzaron día a día en entregar lo mejor de si para atender a los estudiantes a su cargo en este escenario adverso, por lo que afirmo que los mecanismos y prácticas instaladas no hubieran sido posible sin **la entrega de los actores más importantes: -Los Docentes, los valiosos protagonistas de este nuevo escenario.**

CUENTA PÚBLICA 2021



INGRESOS Y EGRESOS RECURSOS DE PROYECTO DE INTEGRACION ESCOLAR (AÑO 2020.)

ITEM Nº 1

(INGRESOS PERCIBIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION)

SALDO AÑO 2019	\$ 18.828.921.-
ENERO A DICIEMBRE 2020	\$ 75.472.183.-
TOTAL	\$ 94.301.104.-

ITEM Nº 2

(ADQUISICIONES E INVERSIONES)

GASTOS EQUIPAMIENTO DE APOYO	\$ 34.636.-
OTROS GASTOS EN RECURSO DE APRENDIZAJE	\$ 1.133.442.-
TOTAL DE ITEM Nº 2	\$ 1.168.078.-

ITEM Nº 3

(GASTOS REMUNERACIONALES)

PRESTACION DE SERVICIOS CON BOLETAS DE HONORARIOS SUELDOS, FERIADOS, SEG. DE CESANTIA, INDEM. APORTE PATRONAL Y S.I.S.	\$ 53.335.767.-
SUBTOTAL DE ITEM Nº 3	\$ 53.335.767.-

TOTAL DE ITEM 2,3,4 = \$ 54.503.845.-

TOTAL DE TODOS LOS ITEM Nº 1 MENOS ITEM 2,3 = \$ 39.797.259.-



INFORME TÉCNICO EVALUACIÓN ANUAL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR 2020

1. Antecedentes relevantes:

El año 2020, en el programa de integración escolar del colegio Gabriela Mistral de Linares, atiende un total de **58** estudiantes de pre kínder a octavo año básico, que presentan necesidades educativas especiales derivadas de:

- Discapacidad Intelectual
- Asperger
- Trastorno específico del lenguaje
- Trastorno específico del aprendizaje
- Trastorno por déficit atencional con y sin hiperactividad.

El programa de integración realiza sus intervenciones basándose en los programas de estudio de educación básica, abordando las asignaturas de lenguaje y comunicación y matemáticas principalmente. Además, el PIE forma parte del plan de mejoramiento educativo de nuestro establecimiento.



INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA AÑO 2020
COLEGIO GABRIELA MISTRAL
LINARES

CRONOGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES 2020.

ÁREA INDIVIDUAL

ACTIVIDAD	MES DE REALIZACIÓN											
	E	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
➤ Entrevistas con profesores jefes para reflexionar sobre estrategias útiles y características de las etapas de desarrollo de sus cursos.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
➤ Atenciones psicológicas individuales de estudiantes y apoderados.		X	X	X	X	X	X	X	X	X		
➤ Entrega de información de casos atendidos a profesores jefes, asistentes, jefe UTP y directivos.			X	X	X	X	X	X	X			
➤ Reunión con profesores jefes, para retroalimentación de casos atendidos de su curso.			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
➤ Monitoreo del rendimiento académico de casos atendidos.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
➤ Realización de evaluaciones intelectuales para el Proyecto de Integración Permanente y de nuevos casos que se pesquisen.		X	X						X	X	X	
➤ Realización de evaluaciones por Trastorno por déficit de atención para el Proyecto de Integración Transitorio y de nuevos casos que se pesquisen.		X										X
➤ Selección de talentos (Entrevistas a diferentes profesionales para la ocupación de cargos)	X											X



ÁREA APODERADOS

ACTIVIDAD	MES DE REALIZACIÓN										
	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
➤ Intervención con apoderados de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en temas de interés.	X										X
➤ Capacitación de profesores y/o asistentes de la educación, en el Pesquizaje de estudiantes que requieren atención psicológica.		X					X				
➤ Visitas domiciliarias, para realizar evaluación psicosocial o entrega de materiales en conjunto con la trabajadora social							X	X	X	X	

ÁREA GRUPAL PROFESORES

ACTIVIDAD	MES DE REALIZACIÓN										
	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
➤ Socialización en consejo de profesores, información de niños atendidos en PIE y sus diagnósticos.		X			X					X	
➤ Jornada de reflexión con profesores y asistentes de la educación, en torno al Autocuidado.		X	X		X			X	X	X	
➤ Realización de intervención en clima laboral.		X							X		
➤ Reunión con inspectores, para retroalimentación de casos atendidos y evaluación de diversas situaciones.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	



ÁREA GRUPAL ESTUDIANTES

ACTIVIDAD	MES DE REALIZACIÓN									
	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
➤ Realización de programa online con temas de convivencia escolar "Conectados CGM"						X	X	X	X	
➤ Trabajo colaborativo en equipo multidisciplinario							X	X	X	X

EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO 2020

Objetivos:

Apoyar desde una perspectiva multidisciplinaria (psicológica, pedagógica y social) tanto a los/as estudiantes como a su grupo familiar en el desarrollo de habilidades y competencias emocionales, afectivas, educacionales y sociales.

Acciones:

Crear un equipo multidisciplinario (EMD) que permita unir criterios y esfuerzos de los profesionales (Psicólogo, Trabajadora Social, Encargado de Convivencia) para detección temprana y abordaje de los obstáculos y conflictos que afectan a los/as estudiantes.

Generar intervenciones en los casos derivados, que permitan dar respuesta a las necesidades de acuerdo al motivo de la derivación según corresponda a cada área.

Realizar evaluación y seguimiento de las estrategias implementadas.

Socializar proceso de intervención y resultados a equipo EGE, docentes, asistentes, apoderados, según corresponda.

Entrega y retiro de materiales impresos en los hogares de los estudiantes con riesgos de repitencia.





GESTIÓN INSPECTORÍA GENERAL 2020

Inspectoría General del colegio Gabriela Mistral realiza su gestión de acuerdo a lo declarado a nuestro PEI y enfatizando en la aplicación de normas de convivencia escolar según las directrices emanadas del Ministerio de Educación.

En el año escolar 2020 en el contexto de Educación a Distancia nuestro Plan de Convivencia Escolar fue readecuado y flexible a los diferentes cambios que se debieron enfrentar como Comunidad Educativa. En este marco se realizaron diversas actividades en pos del bienestar de todos. Entre otras:

APOYO A UTP

- Elaboración de horarios de clases periodo 2020 para Profesores y Cursos usando programa LANTIV.
- Textos Escolares: Recepción, Entrega y comunicación con MINEDUC.
- Coordinación de actividades de inicio de año escolar 2020 organizando:
 - ✓ Nómina de estudiantes por curso,
 - ✓ Identificación de estudiantes no matriculados y asistentes,
 - ✓ Identificación de estudiantes matriculados e inasistente,
 - ✓ Organización de acto inicio de clases.

BECA DE TRANSPORTE

- Pesquizado de estudiantes que optan al beneficio “Beca de Transporte” (Bus del colegio).
- Selección nóminas de estudiantes beneficiados.
- Difusión de Protocolos de uso Bus del Colegio, socializado con el conductor rutas de desplazamiento del transporte (solo estuvo activo por el mes de marzo).

JUNAEB

- Coordinación con Junaeb Beca de Alimentos.
- Construcción de listados por curso de Becarios de Junaeb.
- Entrega de canastas de Alimentos Junaeb.

PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR

- Readecuar el Reglamento Interno del establecimiento de acuerdo al contexto actual.
- Adecuación de Plan Gestión de Convivencia Escolar.
- Revisión de cartas de compromisos firmadas por apoderados y estudiantes el año anterior ideando estrategias de cumplimiento disciplinarias.
- Preparación carta Gant con Planificación anual identificando los hitos principales a ser tomados en cuenta, salidas pedagógicas, actos, reuniones.



- Replanteamiento de acciones que permitan la asistencia en Pandemia.
- Atención diaria y permanente de Apoderados, respondiendo preguntas y solicitudes.
- Participación en equipo Multidisciplinario.

DE LA INSPECTORIA

- Coordinación de Consejo Escolar, con función de secretaria.
- Revisión y evaluación de Infraestructura del establecimiento, emitiendo informe a la dirección.
- Atención de Enfermería, solicitud de insumos, atención permanente de profesores resolviendo dudas y coordinando actividades.
- Trabajo permanente de secretaria haciendo escritos, documentos, planillas, fotocopias, llamados telefónicos etc.
- Adecuaciones de atención a alumnos en Pandemia.
- Mecanismo de seguimiento a los alumnos por conexión con el colegio en contexto de Pandemia.
- Atención oportuna a las necesidades de conectividad y falta de equipos.



INFORMÁTICA 2020

A la llegada a nuestro país de la pandemia, se sumaron las distintas medidas a nivel nacional para el cuidado de todos los ciudadanos que llevaron a la suspensión de las clases presenciales, por ende, todos los establecimientos educacionales se vieron obligados a readecuar su forma de entregar y hacer llegar la información a los alumnos, padres y apoderados. Desde ese momento cobra una vital importancia el área de informática en nuestro establecimiento y se llevan a cabo acciones y modificaciones en esta área las cuales son detalladas.

ADQUISICIÓN DE TECNOLOGÍA

- Supervisión instalación pantallas interactivas: Se instalaron 4 pantallas classtouch correspondientes a las salas de 1° a 4° básico
- Gestión de compra insumos tecnologías para apoyar a los docentes en sus clases online: Teclados, mouse, audífonos, etc.
- Readecuación de redes para más estabilidad de conexión.

ASESORÍA Y APOYO

- Asesoría a Equipo de gestión para implementación de clases online. Se implementó y capacitó en uso de herramientas como meet y sus complementos.
- Asesoría y edición en cápsulas educativas: Edición de video, sonido, música y formatos institucionales a todas las capsulas educativas generadas durante el año
- Apoyo de compra de insumos tecnológicos para incentivos de los estudiantes: Se entregaron más de 100 incentivos a los estudiantes y premios por su compromiso y responsabilidad.
- Gestión de matrícula online: Durante el último periodo del 2020 se realizó por primera vez la matricula online de nuestros alumnos.
- Apoyo y acompañamiento a docentes en inserción a la informática: Se generaron instancias de capacitación para los docentes y asistentes de la educación en el uso de herramientas digitales.



GESTIÓN Y APOYO PEDAGÓGICO.

- Adquisición e instalación de Bartolo online: Se realizó la compra del software Bartolo para dispositivos móviles
- Creación correos electrónicos institucionales de los alumnos: Por primera vez los alumnos contaron con su propio correo institucional @cgmlinares.cl lo que permitió una mejor conexión con los docentes y asistentes, ahora los alumnos podrán recibir tareas, información, documentos directamente a sus propios correos todo desde la plataforma google y todas sus aplicaciones totalmente gratis.
- Apoyo de los estudiantes para la conectividad: Se realizaron diversos video tutoriales de cómo conectarse a las plataformas digitales de nuestro establecimiento
- Restauración de computadores de escritorio blancos: Para ir en ayuda de nuestros alumnos es que se reacondicionaron equipos all in one de nuestro laboratorio de computación (8 equipos en total).
- Instalación de programa Bartolo en 38 Tablet: Se entregaron Tablet para el trabajo de los alumnos con el software Bartolo ya instalado y listo para el uso de los alumnos.
- Readecuar notebook para los estudiantes (laboratorio Móvil): Se entregaron para el uso de los alumnos más de 20 notebook del laboratorio móvil para facilitar la conexión a las clases online.

ADAPTACIÓN Y EVOLUCIÓN.

Atraves de nuestras redes sociales y Pagina Web logramos tener una comunicación fluida y oportuna con toda la comunidad educativa. Constantemente se generaron noticias e interacciones con nuestros alumnos y apoderados, transformándose en pilares fundamentales para la difusión de toda la información enviada y recibida.

Desde un principio se creó un repositorio para nuestros alumnos con más de 50 GB de información, sobre tareas, recursos, libros, videos, etc. organizados por curso, asignatura, fecha de las clases y talleres realizados por nuestros docentes.

Los docentes y asistentes, generaron una gran cantidad de material audiovisual para nuestra comunidad educativa estando siempre presente y recordando las distintas efemérides que a pesar de la distancia conmemorábamos de igual manera.

Se crearon concursos y sorteos, se realizó la 3ª versión de nuestro festival de invierno y todo de manera digital transmitido por nuestro fan page. Creamos Challenge de cocina saludable, jugadas de fútbol y los populares TIK TOK, lo que nos dio pie a nuestros primeros programas en vivo; Sin nada más que una tela verde sobre un diario mural móvil, pero con mucha imaginación cariño y empeño es que logramos las primeras transmisiones en vivo, hoy con orgullo podemos decir que somos el primero colegio que implementó esta tecnología y programas en la comuna.

CUENTA PÚBLICA 2021



Como Directora cierro esta Cuenta Pública con la satisfacción de contar con un equipo de trabajo proactivo y resiliente con el que, en forma eficiente, enfrentamos las dificultades de una nueva modalidad de trabajo atendiendo las necesidades e inquietudes de nuestros estudiantes que son nuestro principal objetivo.

Mi compromiso es seguir liderando esta comunidad educativa sin descuidar nuestro lema:

“Un ambiente de afecto y amor motivan la razón”

**JOSÉ RETAMAL HERNÁNDEZ
SOSTENEDOR**

**NORA GARRIDO VALLEJOS
DIRECTORA**

Linares, 31 de marzo 2021.